

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTACILIA, BAJOS
Núm. 1493
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, SABADO 1.º Junio de 1901

El Cisma en España

TOMO I — PROCESOS ECLESIASTICOS EN MALLORCA

Precio: Para el público 3 pesetas ejemplar.
Para los Suscriptores de LA UNION REPUBLICANA DOS pesetas mediante la presentación del adjunto Cupón.

Enrique Sienkiewicz

EN VANO

Traducción de Eusebio Heras

TOMO UNICO.—Precio: 0.75 céntos. de pla.

Véndese en la Papelería de Francisco Soler

Conquistador 41—Palma

LA UNION REPUBLICANA
CUPON
EL CISMA EN ESPAÑA
TOMO I.—Precio: DOS Pesetas

**EXAMENES PARA PILOTOS,
Capitanes y Maquinistas navales**
PREPARACION POR EL
Teniente de Navío
D. FRANCISCO POU
Calle de Morey 8.º—Palma

A LA JUVENTUD

Aprovechar la ocasión
En la tienda de Sombreros de **JAIME ROIG**
San Miguel, 20
Encontrareis un excelente y completo surtido de sombreros de todas clases de su fabricación propios para la presente temporada.

EPECIALIDAD EN CORDOBESES DE SEDA
Alta Novedad CURRO VARGAS
No perder la ocasión, visitar dicho establecimiento que encierra un gusto exquisito en sus géneros y economía en los precios.
No equivoquese, San Miguel, 20

EL PROBLEMA CATALÁN

Una interview de actualidad

Deseando conocer la opinión de los catalanistas de la «Unión» acerca de la cuestión electoral y del resultado de la Asamblea de Tarrasa hemos visitado a D. José María Roca una de las personalidades más significadas de la Junta permanente y seguramente uno de los temperamentos más batalladores de cuantos a la causa catalanista se consagran con entusiasmo y energía.

Con amabilidad exquisita, que agradecemos vivamente, el Sr. Roca se prestó a la interview que solicitábamos en nombre de «Las Noticias».

Salvedades.—Hizo constar ante todo el señor Roca que no hablaba en nombre de la Junta permanente de la «Unión» cuyo pensamiento no presume encarnar. Habla en nombre propio, como ciudadano y catalanista de toda la vida, si bien casi puede asegurarse que su criterio está de perfecto acuerdo con el de todos sus correligionarios.

Hechas estas salvedades que honran a su modestia pasó a tratar los asuntos acerca de los cuales le interrogáramos.

Resultado de la Asamblea.—Acerca de este punto nos dijo:

No ha podido ser mas satisfactorio para los buenos catalanistas el resultado de la Asamblea de Tarrasa.

Todos los acuerdos se han adoptado por aclamación. Si se han presentado algunas enmiendas éstas han sido tan ligeras que afectan mas al detalle, que al fondo de las conclusiones presentadas.

Otro de los resultados de la Asamblea ha sido aclarar perfectamente la situación del catalanismo en lo que afecta a elecciones.

Después de la Asamblea ya no cabe confusión entre los verdaderos catalanistas y los elementos ajenos a nuestra idea.
La línea electoral.—Uno de los puntos que mas importaba someter a la deliberación de la Asamblea, era la cuestión electoral.

La parte del error de creer, que nosotros somos partidarios del retraimiento. Nunca hemos sustentado este criterio, y por sí cabían dudas, nuevamente en Tarrasa, acabaron de ratificarse los acuerdos adoptados en Reus, en Mayo de 1893, favorables a la lucha electoral.

Ya en aquella Asamblea, se encarecía la necesidad de acudir a las urnas, aprobándose la proposición que, referente al asunto, presenté y apoyé elocuentemente el ilustre Guimerá.
En aquellas bases, hoy ratificadas en Tarrasa, se definen concretamente las condiciones que han de reunir los candidatos, sujetándoseles a un criterio eminentemente expansivo; pero imponiéndoles sujeción a nuestros principios y legalidad estricta en los medios que empleen para el logro de sus fines.

No somos exclusivistas; pero no podemos apoyar a cualquier candidato catalanista de ocasión. Iremos a votar, cuando convenga a nuestros fines; pero queremos a los candidatos en condiciones tales, que no pueda haber la menor duda acerca de su criterio francamente catalanista.

Las últimas elecciones.—Al preguntar su opinión acerca del resultado de las últimas elecciones, el Sr. Roca se mostró poco comunicativo.

Limitóse a decir: «Como ciudadano, he sentido una satisfacción inmensa al ver el triunfo de los candidatos no ministeriales, porque representa la derrota del caciquismo, símbolo de todas las inmundidades y concupiscencias que el sistema central ha importado a las regiones».

Como catalanista, no puedo dar mi opinión hasta que los diputados electos por Barcelona, no comiencen a ejercer su cargo en el Congreso del Estado español.

«Si las elecciones se anulasen?—Al interrogarle acerca de este punto, contestó nuestro amable interlocutor:

Yo creo que si tal ocurriera obtendrían los vencedores una nueva victoria y el caciquismo una derrota mas estrepitosa que la que acaba de sufrir.

Conciliación.—Preguntamos al Sr. Roca acerca del fundamento de los rumores que han circulado de probables conciliaciones entre catalanistas y regionalistas.

Nos contestó en la siguiente forma:—Estámos donde estábamos.

Queremos sumar, y si posible fuese, multiplicar, pero no abdicaremos jamás nuestros principios.

La «Unión» aceptará siempre, con los brazos abiertos, a todos los catalanes de buena voluntad que admitan en «absoluto» nuestras bases.

Propaganda.—Es activa y tenaz; nuestros ideales se extienden por Cataluña, y nuevas adhesiones, desde los mas lejanos confines de la patria catalana, nos alientan para proseguir con entusiasmo la lucha.

Contamos también con un auxiliar poderoso, el desacierto de los gobernantes de Madrid.

Persecuciones.—Ni queremos provocar las iras de los gobernantes, ni las tememos. Estamos convencidos de que cumplimos un deber como hombres y patriotas y nada nos hará cajar en el camino emprendido. No nos asusta, pues, el espanto de una ley de represión.

Conciertos económicos.—Uno de los acuerdos mas importantes de cuantos se han adoptado en Tarrasa, es el referente a los conciertos económicos. Ahora se conyencen todos; que no somos barcelonistas, sino catalanistas, y que sólo aceptaremos reformas autonómicas cuando alcancen a ser iguales a las cuatro provincias catalanas.

Esto es, en síntesis, cuanto nos ha manifestado el Sr. Roca en el curso de tan interesante interview.

“ELS ENCARRILATS,”

De una crónica barcelonesa que publica «Revista Blanca», cortamos estas líneas:

«Els encarrilats», drama estrenado ayer en el teatro de Novedades, original del escritor mallorquín J. Torrandell, es una gran obra. El fondo nos recuerda «Un enemigo del pueblo», pero el desenlace es mas meridional, como el lector verá.

Un joven animoso e instruido logra fundar un Centro de Lectura, como si dijéramos un Centro de Estudios Sociales, para que en él hallen el pan del cerebro y mejoren el del cuerpo los obreros del lugar.

El cacique de la población, ante tal «atrevimiento», declara la guerra al «vago», que pretende pasar por regenerador, y en torno del cacique se agrupan todas las inteligencias cercadas, estrechas, los espíritus censuradores; hasta el Reyco de la localidad, falso amante del pueblo, al ver que con la corriente que dominaría en el Centro, no podría dirigir rebajón alguno, se coaliga con la gente de orden. ¡Claro está! la fuerza bruta del cacique logra abrumar y vencer al fundador del Centro, a quien dice aquél al final, satisfecho de sí mismo y de su obra: «Pruebas tiene Vd. de que contra mi poder es inútil el de la inteligencia y el de la voluntad; es preciso someterse a mi fuerza».

«Ah, sí; estas son sus razones;—contesta el joven,—pues la fuerza se repele con la fuerza», y de un tiro lo tumba.

Final simbólico, hermosísimo final, valiente y enérgico, digno de un luchador entero; pero por eso mismo han de repudiarlo todos los enanos y farsantes, hasta los del falso socialismo. Los personajes de la obra están hechos de mano maestra; aquello se compenetra con el espectador.

De éste a los que hablan en las tablas se establece una corriente psíquica y física. Así hablarían, obrarían y pensarían todos los que ven representar la obra, puestos en lugar de los personajes del drama. Esto es arte.

ANGEL CUNILLERA.

ESTOMAGO

Todas las enfermedades del estómago desaparecen con el uso del

ELIXIR ESTOMACAL F. SERRA

Probad un solo frasco y vereis el resultado seguro y positivo.

Depósito: Farmacia Central, Jaime, II, 21.— Precio, 10 reales.

“Electra,” en Valencia

MANIFESTACIÓN REPUBLICANA

La compañía dramática del Español de Madrid, dirigida por Francisco Fuentes, ha estrenado esta noche en nuestro Teatro Principal el drama de Galdós «Electra».

Lleno tan tremendo como ese no se ha visto nunca. En los pasillos, ya atestado todo, se amontonaba y se escurría la multitud.

En el palco número 6 estaban Blasco y Soriano, diputados republicanos por Valencia.

El éxito de la obra es indescribible, pues a cada instante se sucedían las ovaciones frenéticas.

Las llamadas a escena son innumerables, repartiéndose el triunfo entre Matilde Moreno, Fuentes y Donato Jiménez.

Durante los entreactos, «La Marsellesa» hacía retumbar todo el edificio.

Después de la una ha terminado la representación, en medio de las demostraciones imponentes del genio, que prorrumpan en vivas a la República y a los diputados, a pesar de que el último acto se juzgó inferior a los demás.

La multitud se quedó agolpada a la puerta del teatro, formándose en poco rato una columna de los manifestantes que salían del espectáculo con los de la calle.

La manifestación acompañó a Blasco Ibáñez y a Soriano hasta la redacción de «El Pueblo», donde tuvieron que dirigir la palabra a la multitud.

En discursos elocuentes explicaron la significación de «Electra».

Cuando Blasco Ibáñez citaba la frase: «Hay que quemarlo!» una voz añadió:

«Ahora!»

E instantáneamente replicó Blasco: «No que la Guardia Civil tiene su cuartel esta noche en el convento!»

Terminó vitoreando a Pérez Galdós, coronada su arenga con aplausos atronadores.

Termina la manifestación con vivas a la República y a la Libertad, con muchas variaciones y con «La Marsellesa».

Canal entre los mares Negro y Caspio

El proyecto de construcción de un canal del Mar Negro al Mar Caspio, se traduce por «El Globo» de Londres, como un deseo, claramente manifiesto de Rusia, de llegar a la completa abserción de Persia.

La escuadra del Mar Negro tendría con dicho canal libre acceso al Mar Caspio, sin necesidad, por Rusia de construir buques especiales para navegar en aquel mar interior; y el Gobierno imperial podría en un momento dado llevar enormes masas de soldados a Persia y al Asia central.

La mujer secuestrada

París.—Los despachos de Poitiers indican que se sigue con rapidez el sumario para esclarecer el suceso conocido por el título de la mujer secuestrada.

La Sra. Monnier mejora paulatinamente. Conserva algunos períodos de lucidez.

Se espera lograr una confesión completa de todo lo sucedido.

La madre de la Sra. Monnier y su nieta, que iba a contraer matrimonio, están desesperadas y quieren ingresar en un convento.

M. Monnier permanece indiferente y se extraña que se conceda importancia a este suceso.

Se han repetido las manifestaciones hostiles contra el subprefecto Monnier.

Los manifestantes quieren asaltar la cárcel para matarlo.

El proceso será interesante.

Declararán mas de 30 testigos.

Los Borbones

(Continuación)

Era un gomisillo enclenque, que sin tener en cuenta que unos 80 millones de personas en Europa, América y Oceanía le aclamaban el «muy amado», se salía por las noches hecho un calaverilla a robar frutas en los jardines y correr «juergas» divertidas con otros muchachos. Lo casaron con una chichela de doce años, Isabel de Orleans, y el pobre pasaba las de Cain, sin dejar a sol ni a sombra a su esposa, esperando con grades ansias el día y hora que fuese nublil. La reina salió de la piel del diablo, su marido tuvo que encerrarla, mientras fraguaba el divorcio, y apenas se alcanza a qué extremos llegara el escándalo si al año no hubiese muerto el tontón monarca.

Felipe V, que había abdicado para siempre la corona, hizo caso omiso de su real palabra, y determinó recogerla y aun pretendió el cetro francés; pero después del segundo reinado su enfermedad mental se agravó, y volvió a abdicar en Fernando VI, lo supo la reina, que a mas de opinar que los Borbones eran una raza de demonios, creía loco memo y mentecato a su cónyuge, y le recogió los papeles, rasgando la abdicación en sus propias barbas, y obligándole a ser rey quieras que no, contra la opinión del Consejo de Castilla y contra el mandato imperativo de su confesor, a quien Isabel calificó de «miserable hipócrita».

Este tira y afloja añadido a sus achaques excitaba sus nervios, ya de antiguo dañados, agitando en continuo insomnio. Como no dormía, daba audiencias a las altas horas de la noche. Pasaba de una febril actividad a la suma indolencia. A lo mejor se escapaba rodando por esos trigos, con centinelas de vista. Para que no firmase otra abdicación, tuvieron que privarle de plumas y papel. La reina se prestaba a los embates de su frenesí genésico, con tal de tenerle sumiso y quieto. De cuando en cuando la aporreaba rabiamente. No se atió en ocho meses. Mudó la corte a Sevilla, luego la trajo a Madrid, y a todo esto, en sus intervalos lúcidos, recobró a Orán, e hizo a Carlos III rey de Nápoles. Pletórico, hinchado, durmiendo de día, veiendo de noche, irritable siempre, aquello no podía durar.

Por fin Dios le despenó. Querero decir que murió de una apoplejía cerebral, contrada según cuentan por tener blandos los sesos de tanto cabilar en cosas del otro mundo.

De su segunda mujer tuvo seis hijos. A este señor rey hemos de agradecer que, cuando se perdía Gibraltar por no haber en España vergüenza ni dinero, acordase gastar 45.000.000 de duros en la magnífica granja de San Idelfonso, en la que quiso imitar a su inolvidable Versailles.

Al concluir su reinado se había extinguido totalmente el dominio español en Flandes, Milanesado, Sicilia, Nápoles, Cerdeña, Menorca y Gibraltar.

También le somos acreedores de la ley Sálica, en cuya atinada pragmática se fundaron sus descendientes de la rama excluida, los titulados Carlos V y VII, de ilustre prosapia al otorgarnos la alta merced de desatar dos guerras civiles que en poco tiempo desangraron y deshonraron la nación con actos de salvajismo jamás igualados.

«Fernando VI», heredó la corona, la hipocondría, la debilidad mental y la ignorancia de su padre. Irresoluto, atormentado siempre por el miedo a la muerte, preocupado constantemente con la idea del infierno, impregnado de ardiente fanatismo, esclavo de su mujer, la cual no era bonita que digamos, pero si gorda, estúpida y tristonca como el rey; esta amable pareja se dedicaba a la música y a sus devociones. Los médicos de aquel tiempo recetaron como específico infalible para curar el delirio de S. M. un cantante italiano, Farinelli, tiple capado de la capilla Sixtina, el cual improvisó un teatro en el Buen Retiro para entretenimiento terapéutico de la monarquía.

El rey se pasaba la vida en la cama, como llueca con polios. La reina, el confesor y «el tiple» constituían el único lazo que le ligaba al mundo. Aun si doña Barbara (su señora) fuera cabal, podría llevar los calzones. Pero no, doña Barba (como le llamaban los palaciegos) era una bendita sin misja de pesquis, bastante avara, gran rezadora, y a mas deseaba la paz con todos; no quiso aceptar a Menorca ni Gibraltar, que sucesivamente le ofrecieron franceses e ingleses a trueque de alianza de España; y su única ocupación consistía en vender indultos y empleos, para rellenar su hucha. La muerte de la reina dió al tratase con el poco cacumen que cabía en la cabeza del monarca, y la melancolía el disgusto de la vida, le hicieron encerrarse en un cuarto del castillo de Vilaviciosa, donde se entregaba a mil extravagancias.

Se negó a ver a sus súbditos, vivía allí posado, encogido e inmóvil, espando el crecimiento del pelo, barba y uñas, haciendo visajes y hablando solo; trocó el regio lecho por

incómodo catre embutido en angosta alcoba, que mas parecía celda manicomial. Dormía poco, sobresaltado y con pesadillas; sentía ahogos y ataques; aborrecía los alimentos sólidos y no tomaba mas que caldo, pasando a veces dos días sin catarlo. En otras ocasiones, hecho presa de la excitación maniaca, se levantaba en camisa, agitándose como loco en jaula, enfureciase, golpeaba a los que dormían y nadie pegaba los ojos en palacio; no toleraba que las gentes tuvieran apetito, estando él desganado: su cuerpo se puso hecho un real esqueleto, se le podían contar las costillas; tenía los ojos encandilados, la faz congestiva, miembros temblorosos, convulsivos y con espasmos epileptiformes; hasta que al fin, después de un año de delirio, en que no mudó de camisa ni se acostó mas que sobre una silla desventajada, murió el pobre aburrido de la brega que traía, en la mayor miseria y suciedad, comido de piojos, como el mas desdichado demente en el mas inmundo manicomio, sin duda porque la locura todo lo iguala.

(Se continuará)

Los hijos de reyes y los hijos del pueblo

El futuro heredero de la corona del rey de Italia ya tiene preparada la corderiza que habrá de amantarlo cuando nazca.

El pobrecillo heredero de rey, en embrión todavía palpita dentro de las entrañas de su madre y ya está amenazado con una madre de alquiler para que la suya propia pueda salvar la frescura de su tez y la augusta tranquilidad del hogar regio, porque es de rigor que éste sea frío y ceremonioso, y no caliente y sinceramente franco como el hogar del pueblo.

Aparte todas las reglas a que hay que someterse en la vida, lo mismo siendo rey que siendo vasallo, ninguna se me hace tan antipática, tan inhumana como esa regla que ha impuesto esta generación física a la que pertenecemos...

Física en todo: con el organismo físico, con el alma física, y físicos también los sentimientos.

La madre, como madre, no tiene otra santidad que la de dar su vida, su sangre, por el ser que llevó en sus entrañas: parió con dolor y criarlo con dolor.... ¡ah! está la mayor virtud, la que la consagra ante el altar del humano amor como figura mas venerada y digna del mayor de los respetos!

Se concibe por placer, se pare por necesidad, pero se cria sólo por amor!

El hecho de parir es una función natural que cumple a maravilla cualquier vaca de vientre.

Pero sufrir las consecuencias del pecado de haber nacido con la austeridad de la matrona angusta que quería, antes que ser la esposa de un emperador, siempre y eternamente ser la madre de los Gracos, para eso... se necesita llevarlo dentro, haber caldeado sus sentimientos en el hogar humano, bebiendo penas en lágrimas y aspirando suspiros en alegrías.

Hijos del pueblo!... ¡Desheredados de toda fortuna!... ¡Consolémonos en nuestras tristezas con saber que no nos dieron vida comprada, sino que fuimos amantados a los pechos, de nuestra madre, por deber y por amor.

¡Pobres reyes!

¡No tienen madre mas que para la hora del placer!...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

VOZ DE ANGUSTIA

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. nuestro y de nuestra mas distinguida consideración; al pensar en la próxima corrida de toros y en los pobres procesados con motivo de los sucesos violentos ocurridos el 1.º del actual en esta nuestra querida Ciudad, nos sentimos impulsados a tomar la pluma para expresarnos en los siguientes términos:

El cercano domingo por la tarde, en las gradas de nuestra plaza de toros, tomarán asiento miles de personas las cuales habrán acudido allí, hablando en sentido general, para experimentar emociones que se las encuentra semejanzas, aunque no sean ni de mucho tan diabólicas, con las que sentían antaño los bárbaros espectadores de aquellas carnicerías humanas que tuvieron lugar dentro aquellos horribles circos de Roma, donde la sangre de los pobres esclavos y prisioneros corría mezclada con la inmundicia sangre de las bestias feroces.

Muchos majos con sus ratos peinados hacia delante y sabiamente anudadas sus corbatas, irán los desgraciados pélimetros a presenciar

el espectáculo provistos de caracolas, bocinas de cuerno y cencerros para obsequiar con bronca y desconcertada música a las pobres y lastimosas rameras al entrar éstas en el edificio.

Mientras los toreros correrán, banderillearán y estoquearán a los bichos se arrojarán desafiados gritos (¡ojalá no los haya de horror!) y se pronunciarán la mar de espresiones microcéfalas, a la vez que se vaciarán muchas botellas de contenido alcohólico, y algunas de las cuales, de la misma suerte que lo hiciera Venus cuando empinaba las ánforas de largo cuello para que Baco bebiera.

Y luego saldrá un Grilo que hará algunos versos sobre la gran solemnidad taurina de referencia, y no faltará quien afirme, con olímpico aplomo, que están bien las cosas que, a grandes brochazos, hemos aquí descrito.

Coincidiendo y formando triste contraste con lo expuesto, exhalarán los citados presos sus cotidianos y angustiosos suspiros en demostración del sentimiento que les causa la idea de la miseria de sus pobres y temblorosas familias, a las cuales bien quisieran poder sostener con sus robustos brazos, no de otro modo que lo hacían antes de ser plantados en esta Cárcel por vez primera.

Fundándonos en mil poderosas razones, de las cuales hacemos caso omiso por no hacer esta carta demasiado kilométrica; consideramos que sería un bien el concederles en cuanto pueda ser la libertad provisional sin mas fianza que la juratoria a esos desheredados de quienes hablamos, trabajadores honrados casi todos.

De desear sería que algunos corazones enteros y generosos se dignaran tomar con interés este negocio, encanzando sus energías a la práctica de dicho bien por el bien mismo, para lo cual nosotros, criaturas enclenques, nos esforzamos con este escrito que damos por terminado y que lo hemos hecho gratuitamente.

De V. afectísimo y humildes servidores que B. S. M. GUILLERMO GELABERT.—José TOMÁS GARCÍA. Cárcel de Palma, 30 Mayo de 1901.

Atropello inaudito

No podrá quejarse el Sr. Alcalde diciendo que le combatimos por sistema, pues no pocas veces le hemos aplaudido en sus gestiones. Procuramos inspirar nuestros actos, conforme a justicia, por cuyo motivo, no debe extrañar que hoy nos veamos en la precisión de combatir, porque así lo merezcan sus actos, al que ayer aplaudíamos.

El día que el Sr. Lladó ajuste sus actos a la justicia, merecerá nuestro aplauso, mas si su proceder es arbitrario ó atentatorio, será objeto de nuestras censuras.

No se crea el Sr. Lladó que con sólo ordenar sean arreglados algunos pisos de las calles y obligar a los chiquillos a que vayan a jugar en el foso de la muralla, se pueda adquirir patente de buen alcalde.

Sobre estos, hay otros deberes que cumplir, los que resultan mas, mucho mas imperiosos que aquellos, es decir, los primeros.

En nuestra edición de ayer nos ocupamos de la injusta persecución de que viene siendo víctima el pobre barrendero Jaime Juan, a quien el municipal Vives había amenazado con llevarle el carro y caballería al «Corral del rey», caso de que el barrendero insistiese en llevar dicho vehículo en el Hostal de la Merced.

Verdaderamente creíamos que la actitud del municipal era producto de sus extralimitaciones; pero no deba resultar así, cuando el municipal insistió ayer en sus pretensiones de obligar al infeliz barrendero a que sacase su carruaje del referido hostal, mas como éste se lamentara de tal atropello, el guardia contestó: no es cuestión mía; no hago mas que cumplir las órdenes que he recibido.

Por lo tanto, lógico es presuponer que la arbitrariedad, el atropello y la injusticia ó bien ha partido del Sr. Alcalde ó del Comandante de la Guardia municipal. Si parte de éste, fácilmente puede reparar la injusticia, si por el contrario, la orden ha sido dada por el Alcalde, mucho desearíamos que desistiera de tales propósitos, por lo injustos y arbitrarios, pues con ellos no sólo se atropella a un ciudadano, sino que se perjudican los intereses del hostalero.

Nosotros hemos aconsejado al barrendero, que hoy continuase llevando el carro al consabido hostal, y que si se le atropella de nuevo, que requiera testigos y formule la oportuna denuncia al Tribunal.

Si en Francia se lleva a la «barra» a un mi-

nistro, nada extraño sería que en España se hiciera lo propio con un Alcalde.

Ignoramos lo que hará el barrendero; pero nosotros prometemos al Sr. Alcalde que si aquel es de nuevo atropellado, seguiremos tratando este asunto, hasta que prevalezca la justicia, y conste que tenemos datos en cartera.

Señor Alcalde; cuando las autoridades cometen atropellos de la magnitud del que nos ocupa, no hay razón para quejarse si el pueblo se permite ciertas libertades el día 1.º de Mayo.

Importante para las personas Sordas. Los Timpanos artificiales en oro, del Instituto Höllebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto a mandarlos gratuitamente a las personas que no pueden procurárselos. Diríjase al Höllebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

Los Tipógrafos y los trabajos del Censo

Para mañana están convocados a Junta General extraordinaria, los socios de la «Unión Tipográfica Balear».

Según tenemos entendido, dicha junta se verá muy concurrida, dado el interés que entraña el objeto de la convocatoria.

Verdaderamente, a la «Unión Tipográfica» le incumbe la resolución de un asunto que es de suma trascendencia para los fines que ella persigue.

Con motivo de tener que confectionarse cada año en la Escuela Tipográfica, los trabajos del Censo, y carecer aquella de personal suficiente, la Diputación se ve en el caso de tener que solicitar el auxilio de algunos operarios de los que trabajan en las imprentas de esta Ciudad, los que se ocupan en esta faena durante la noche, consiguiendo con dicho trabajo extraordinario algunos ahorros.

Con motivo de tener Sociedad constituida, los tipógrafos se reunieron en Junta General conforme ya lo había hecho de antemano la Directiva y en ambas se acordó indicar a la Excelentísima Diputación, la resolución tomada por la «Unión Tipográfica Balear», que era la que ningún cajista acudiera a los trabajos extraordinarios del Censo, mientras no se aviniese aquella a satisfacer 250 pesetas por cada página en vez de 150 que es lo que se abonaba actualmente, a cuya petición no ha querido acceder la Excm. Diputación.

Como era de esperar, siendo unánime el acuerdo de los tipógrafos, la Corporación provincial se habría visto obligada a transigir; pero como en Palma existen algunos elementos disgregados de la Sociedad y que carecen de ocupación en las imprentas de Palma, estos sin querer atemperar su conducta a los acuerdos de la «Unión», fueron a trabajar en la Escuela Tipográfica, conformándose a percibir 150 por cada página.

Contra éstos nada tenemos que decir; pues, al fin y a la postre, por no estar asociados tenía escusa su incumplimiento, respecto a los acuerdos tomados por la «Unión»; pero lo que resulta censurable es que, hayan ido a trabajar en la Escuela Tipográfica, en tan desventajosas condiciones, algunos asociados que habían aprobado como bueno el acuerdo tomado por la «Unión Tipográfica», cuya falta de unión y compañerismo pone de manifiesto la poca seriedad de los que tal hacen y a quienes puede achacarse la culpa de las dificultades que hoy se oponen para que el obrero pueda llegar a su emancipación.

Terminaremos hoy sobre este asunto ofreciendo ocuparnos de él mas extensamente otro día.

GRANDIOSO DEPOSITO

DE papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta a real el rollo.—Arrimaderos a 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos a 4 reales y medio rollo.—Colocación a 20 cts., a real y a 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Idelfonso Vagué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio, 17, Palma—Palacio 17, Palma

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

REMITIDO

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA:
Palma.

Lluchmayor 30 Mayo de 1901.

Muy Sr. mfo: Habiendo leído en el número correspondiente al 29 del actual del periódico que V. dirije, un suelto en el cual se menta y baraja al alcalde de Lluchmayor, me interesa hacer constar, como rectificación lo siguiente:

1.º Que es inexacto que el alcalde dispusiese y diese orden particular para que se arrancasen los carteles anunciados de la corrida de toros del domingo próximo.

2.º Que también es inexacto que se impidiera al empleado de la Empresa de la Plaza de Toros de Palma, el que colocara otros carteles a mas de los que fijó.

3.º Que es igualmente inexacto que cuando el Oficial Satche arrancaba los carteles, el empleado de la Plaza de Toros le hiciera la menor protesta, pues no habló con él, ni el Oficial le vio, y por consiguiente mal podía darle ninguna contestación.

4.º Que el Empleado de la Plaza de Toros de Palma, colocó los carteles sin permiso de la autoridad, ni de todos los dueños de las casas en cuyas fachadas los pegó.

5.º Que los carteles no llevaban el timbre móvil correspondiente que marca la ley.

Esto en cuanto a los hechos que el suelto se fijan.

ANTONIO MONSERRAT.

Tenga entendido el comunicante que si no insertamos íntegro su escrito es porque no creemos pertinente al caso lo suprimido ni a ello nos obliga la ley.

Mas dispúsenos el señor Monserrat. Puede decirnos este señor, quien fué que dió la orden al oficial satche para que rasgara los indicados carteles?

Sabe si los sellos de que carecían los carteles según dice el Sr. Monserrat, fueron quitados por persona que tenía interés en perjudicar la empresa?

Parece mentira que existan hombres tan cándidos como el Sr. Monserrat.

Nos consta positivamente que es cierto el atropello de que fué víctima el derecho individual, y la mala intención preparada de antemano para causar perjuicios a una colectividad ó empresa que en su perfecto derecho y dentro de las leyes de la justicia y razón explota un negocio.

El Sr. Monserrat en su comunicado ha caído en una postura tan ridícula como risible y si no el mismo lo demuestra.

(Lea el lector el n.º 2 del comunicado, y seguidamente el n.º 3.)

Deducirá primero que el fijador de carteles no tuvo impedimento para colocarlos y segundo que el oficial satche los arrancaba.

Que la protesta se hizo también; es certísimo. Porque un hombre que se ve robado en medio de la calle, pide auxilio a la policía y esta cuando no evita el robo hace los posibles para coger al ladrón.

Pero en este caso que nos ocupa, como hacer tales pesquisas si el mismo oficial satche, declara que mandato superior del Sr. Alcalde le obliga a ejecutar el rasgamiento de los carteles?

Por lo demas Sr. Monserrat, esto en Lluchmayor y en todas partes se llama sin figuras retóricas ni disfraces, UN ROBO.

NOTICIAS

El Presidente de la Sociedad Colombófila de Mallorca en atento B. L. M. nos ha honrado invitándonos a la apertura de la Exposición Avícola, que se verificará hoy a las cinco de la tarde en el edificio de la Lonja.

Agradecemos a D. Mateo Moragues la atención que nos ha dispensado.

La entrada a la Exposición costará un real; pero las personas que lo deseen puedan adquirir acciones, que por dos pesetas dan derecho a diez entradas y a un número para la rifa de doce lotes de gallos, gallinas, conejos y palomos.

Esta mañana a las siete y media, ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Bellver», procedente de Barcelona, con el correo, carga varia y 50 pasajeros.

En él han venido nuestro querido amigo y consecuente correligionario D. Juan Oliver Manen, D. Salvador Castelló, Director del Instituto Avícola de Barcelona y el notario D. José Acóver.

En el sobordo figuraban 500 jaulas con hermosísimos ejemplares de volatería, destinadas a la Exposición Avícola que esta tarde a las 5 tiene que inaugurarse en el edificio de la Lonja.

Herniados (trencats)

Recomendamos lean anuncio en cuarta página.

Nos aseguran que la corrida de toros que mañana debe celebrarse en nuestro Circo será presidida por el teniente de Alcalde D. Gabriel Ros y Jullá.

Ayer fueron despedidos algunos de los obreros que trabajaban por cuenta del Ayuntamiento, por haberse agotado el capítulo destinado al efecto. Consecuencia de la poca previsión que tuvo la mayoría del consistorio cuando formuló sus vigentes presupuestos.

Ha sido puesto en libertad, por no resultar ningún cargo contra él, un individuo que había sido detenido por creerle autor del robo de varios mecheros de gas.

La fuente de las «Tortugas» se encuentra sin agua.

La de la calle del Conquistador lo propio.

Señor Lladó la primera necesidad de una población es el agua potable; un buen alcalde sobre todo debe cuidar de que estén siempre provistas las fuentes públicas.

El Juez de instrucción de esta ciudad cita a Lorenzo Barceló Rullán para que comparezca en este Juzgado con motivo del sumario que se le instruye por sustracción de aves de corral.

Por el segundo inspector de policía Sr. Salleras, han sido puestos a disposición del Juzgado cinco individuos que se dedicaban a los juegos prohibidos y días pasados habían ganado respetable cantidad a un incauto vecino.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que vea de corregir de una vez, y evite los escándalos que promueve una vecina del Terreno, calle de Bonanova, casi frente la taberna de Can Sinto.

Como es reincidente, precisa un correctivo, que la haga comprender no está en el caso de molestar a nadie ni menos a sus pacíficos vecinos.

NICOLAS TICOULAT Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102

Ultimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	94'50
Salinera Española	160'00
Obligaciones 6 por 100	101'00
5 por 100	100'75
Bonos municipales	38'50
Isleñas	52'50
Ferro-Carriles de Mallorca	44'00
Alumbrado por Gas	68'00
Unión Comercial papel	000'00

VALORES LOCALES

Madrid 31 de Mayo	
Interior	71'85
Amortizable 5 por 100	92'75
Cubas 1886	87'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	493'00
Tabacos sin cupon	404'50
Franco	37'80
Libras	34'54
Barcelona 31 de Mayo	
Interior próximo	72'30
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	92'90
Cubas	84'35
Cubas 1890	70'25
Coloniales	75'20
Nortes	54'80
Alicantes	78'00

TELEGRAMAS

MADRID 31.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería que se está efectuando han salido premiados los números siguientes:

Primer premio: 25.624, Sevilla-Madrid.
Segundo : 4.080, Barcelona-Zaragoza.
Tercer : 15.784, Manresa-Madrid.

Han obtenido premios de 1.500 pesetas los números 3.599, 23.261, 23.130 (Barcelona), 28.233, 5.342 y 25.834.

Protesta

París.—Telegrafian de Londres que, contra los propósitos del Gobierno español de incluir en los presupuestos un proyecto de impuesto sobre el cupón de la Deuda exterior estampillada, el Consejo de tenedores extranjeros ha telegrafiado al Sr. Urzaiz protestando enérgicamente contra toda violación del convenio de Junio de 1882, en el que se estipuló que el interés de la Deuda exterior quedaba exento de todo impuesto. Dicho Consejo tiene noticia de que los sindicatos de tenedores de otras naciones se proponen formular una protesta análoga.

Comentarios

Ha sido muy comentada la carta del Sr. Ezquerdo, en la que declara retirarse de la política. Elógiase este documento por su sinceridad, que responde a la seria actitud en que siempre estuvo colocado aquel decete político. Muchos republicanos aplauden la carta y trabajan para que desista de dimitir, aun cuando es opinión general que el Sr. Ezquerdo no desistirá de la actitud en que se ha colocado.

Salir del paso

Aunque el duque de Veragua ha prometido a los organizadores del Congreso naval introducir en Marina reformas que implican gastos de consideración, se trata de una de tantas promesas que se hacen para salir del paso. Lo probable, por no decir lo seguro, es que el ministro de Marina confeccione el presupuesto próximo en la misma forma que el actual, y que aguarde a que se reúnan las Cortes para ver como se presentan las cosas. Si las Cámaras, cosa que no es de esperar, se mostraran propicias a sancionar los gastos que representan las reformas que los congresistas pretenden, entonces tal vez se decidiera a hacer algo; en el caso contrario, las cosas seguirán como hasta ahora, limitándose a modificaciones de mero detalle.

El País el Dr. Ezquerdo

«El País», ocupándose de renuncia del doctor Ezquerdo a la jefatura del partido progresista, dice que el doctor era ya casi un jefe nominal, como el doctor Cardona es obispo de

Sión. Recordamos—añade «El País»—que hace cinco años dijo que la revolución estaba en el décimo mes de embarazo. Natural es—termina diciendo «El País»—que quien incurra en tal lamentables equivocaciones renuncie a la jefatura que ejercía, no sobre el partido progresista, sino sobre un contado número de amigos.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran solemnidad taurina para el domingo 2 de Junio de 1901. Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiarán seis hermosos toros de la renombrada ganadería del Sr. Marqués del Saltillo, con divisa celeste y blanca, por los acreditados matadores

Mazzantini y Montes

con sus respectivas cuadrillas.

MATADORES

LUIS MAZZANTINI Y MONTES

Picadores: Rafael Alonso (Chato).—José Fernandez (Largo).—Felipe Salsoso.—Francisco Baena (Chico).—Un reserva.

Banderilleros: José Galea.—Tomás Mazzantini.—Luis Regatero (Regaterillo).—José M. Calderón.—Enrique Merino (Sordo).—Francisco Bernal (Aseado).

Puntilleros: Mariano Comas.—Francisco Bernal (Aseado).

PRECIOS

SOMBRA: Palcos sin entrada, pesetas 60.—Balconillos 1.ª fila, sin id., 7'50.—2.ª id., sin id., 6'50.—Barreras, sin id., 6'50.—Dalanteras grada, sin id., 1'50.

SOL Y SOMBRA: Palcos sin entrada, 25 pesetas.

SOL: Palcos, sin entrada, 10 pesetas.—Barreras, sin id., 1.

Entrada general de SOMBRA, de Palcos de Sol y Sombra y de Sol, 4 pesetas.

Medias id. de id. id., para niños que no exceden de ocho años, cabos y soldados, 2 pesetas.

Entrada general de SOL, 2'50.

Medias id. de id., para niños que no excedan de ocho años, cabos y soldados, 1'50 pesetas.

Advertencia.—Sobre los precios anunciados, abonará el comprador por cada billete de entrada ó localidad, diez céntimos en equivalencia al impuesto del Timbre.

Las puertas de la Plaza se abrirán a las dos y media y la corrida empezará a las cuatro y media.

Importante.—De orden de la Autoridad queda prohibida en la Plaza la introducción de botellas u otros objetos que puedan causar daño al ser arrojados.

Importante.—A los Sres. Concurrentes a las anteriores Corridos se les reservará sus respectivas localidades hasta el jueves 30.

Detalles.—Se observarán en la lidia las reglas generales dispuestas en el Reglamento publicado por el Gobierno de provincia para la Plaza de Palma.—Amenizará el espectáculo la Banda Mallorquina.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CILIA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Distribuidor: La Haral L.B. en roles, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Lyon: X. L. BEUVE.

SORDOS
GRAN INVENTO
Don Vicente Ruiz Martín, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magestad la Reina le ha concedido el real privilegio.
El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

TALLER DE CARRUAJES
DE
JOSÉ PALMER
PLAZA DE LA LIBERTAD, n.º 9 Y 24
(Al lado de la Farmacia de Valenzuela)

SECCION DE ANUNCIOS

HERNIADOS -- (Trencats) -- LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-herniario Vidal» de la misma casa, preparado a base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias» por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos ex-profeso para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la «hernia» y molestan menos al herniado.

El «Parche anti-herniario Vidal» tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hernia», produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros, adolecen del defecto de no contener bien la «hernia», pues que dejan escapar la «hernia» por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero y sobre todo de la mala forma que se da a la pelota del mismo, aconsejamos pues a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la «hernia», indicáremos la clase de braguero que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha «hernia», evitándose con esto, molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la «extrangulación», terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

Los especialistas Sres. Vidal estarán una corta temporada en esta Capital, habiendo fijado accidentalmente su domicilio y despacho para la venta y aplicación de bragueros, en la Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, piso 1.º, esquina Morey, donde podrán consultarles cuantos deseen curarse de sus «hernias» y recibirá todos los días de 10 a 1 y de 8 a 6 tarde, y los días festivos de 10 a 1.

NOTA.—Dando aviso se pasarán a domicilio.

ISLEÑA MARITIMA

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio combinado con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP.

Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO De SANTA FE

Sadrá de Barcelona, el 5 de Junio próximo el acreditado vapor

JUAN FORGAS
PARA CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTO DOMINGO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO

Sadrá tambien de Barcelona el 25 de Junio el no menos acreditado vapor

BERENGUER EL GRANDE
Ambos admiten pasajeros y carga para los expresados puntos.

Para informes y despachos

ISLEÑA MARITIMA

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia.

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA PUERTO RICO, HABANA SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO

Saldrá a mediados de Junio el vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica a los Sres. cargadores den aviso de la carga que deseen embarcar para resolver.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.



RELOJERIA CATALANA

Calle Palacio, 25 (frente los porticos)

Grandes existencias de RELOJES de bolsillo, pared, de sobremesa y despertadores a precios de fábrica.

No comprar sin antes visitar este, acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende, y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza.

Único en Baleares que ha introducido el RELOJ DE HORARIO MODERNO y ha puesto a la venta los verdaderos RELOJES de 24 horas.

Colocación de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y a gran sonería

NOTA.—Las composuras y ventas se garantizan por dos años.

JUAN ROSSELL

Ha sido prestado en libertad, por no resultar ningun cargo contra el individuo en causa, el cual se ha resuelto en favor de la libertad del mismo.

¡COMERCIANTE!

Es un hecho. El público no compra sino lo que se anuncia más. A mayor publicidad mayor venta.

Quien no vende es porque no anuncia. Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcedia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcedia para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 7 l.): Alayor, Alcedia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones sematéricas: Bajoli, en la isla de Manorca.

Diligencias correas que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Plas. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires	98, 2	7 m.
S'Arracó	Pelaires	98, 2	id. 7 id.
Capdellá	Santacilia	2	id. 8 id.
Calviá	Santacilia	2	id. 8 id.
Esporlas	P. del Olivar	2	id. 9 id.
Establiments	P. del Olivar	2	id. 9 id.
Bañalbufar	P. del Olivar	2	id. 9 id.
Puigñuent	P. del Olivar	2	id. 9 id.
Valldemosa	San Miguel	84, 2	id. 8 id.
Deyá	P. Aceite	15, 2	id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80, 2	id. 8 id.
Buñola	San Miguel	80, 2	id. 8 id.
Lluchmayor	Bauló	6, 2	id. 8:30 id.
Santañy	Bauló	6, 2	id. 8:30 id.
Campos	Bauló	6, 2	id. 8:30 id.
Sansellas	P. San Antonio	2	id. 8:30 id.
Santa Eugenia	P. San Antonio	2	id. 8:30 id.
Felanitx	Mercadal 13,	2	id. 6 id.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:4 mañana y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa Maria y Felanitx).

De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramades).

De Felanitx hasta Pama, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

